

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA OLACELL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2015**

Siendo las 15:00 horas y reunidos en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Pedro Vascones y Elías Bucheli en la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua y encontrándose presentes los señores(as) : Guido Sánchez Aillón en calidad de Presidente, Lic. Ximena Rubio en calidad de Gerente General, que representan el 99% del capital suscrito, deciden constituirse en sesión de Junta Universal de Socios, con el objeto de tratar y considerar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2014
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta

Luego de aprobado el orden del día se procede al desarrollo del mismo. El señor Presidente Ec. Mauricio Mosquera solicita que por secretaria se de lectura al primer punto del orden del día.

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

Luego de instalarse la Junta de Socios, el señor Presidente indica que se de lectura a los Estados Financieros los mismos que fueron puestos a disposición de los socios por parte de la Contadora General. La Sra. Gerente Lic. Ximena Rubio procede a dar lectura a los estados financieros, el Balance General con un detalle de su estructura, se analizan los resultados obtenidos según el Estado de Resultados, se analiza el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio. Una vez finalizado el Sr. Presidente Lic. Guido Sánchez manifiesta que de existir alguna aclaración sobre los mismos lo manifiesten. Toma la palabra el Sr. Guido Sánchez quien manifiesta que se ha tenido el tiempo adecuado para revisar la información contable. Se mociona para que éstos sean aprobados. Se somete a votación y es aprobado.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2014

El señor Presidente Guido Sánchez solicita que el señor Gerente General proceda a dar lectura a su Informe, el mismo que indica aspectos sobre las proyecciones de la operación comercial de la compañía, sobre el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General, entre otros temas.

Concluido el mismo es puesto a consideración de la Junta. Se somete a votación el mismo que es aprobado.

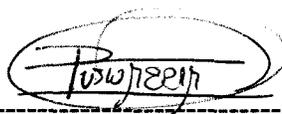
3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA

Una vez concluida la sesión se procede a la elaboración del acta y se da lectura, la misma que es aprobada sin ninguna observación.

Cuando son las 16H00 horas y al no haber otros puntos que tratar se da por terminada la sesión, se establece un receso para la elaboración del acta, la cual es leída por el señor Secretario y aprobada por los socios que firman en unidad de acto.



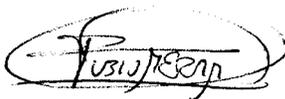
Lic. CPA Guido Sánchez A.
PRESIDENTE



Lic. Ximena Rubio
GERENTE

Certifico que este documento es fiel copia del Original que reposa en la Compañía.

Certifica



Lic. Ximena Rubio
Gerente-Secretario